ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES





Administración de Panteones

Oficio: 018

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 16 de Enero de 2023.

C. Andrés Paz Rosales

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta Inh=09/Febrero/2014 en la fosa 70 con alineamiento 4A-10-5-17 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta bajo el Régimen de Perpetuidad.

